



REPÚBLICA DE CHILE
 PROVINCIA DE LINARES
 MUNICIPALIDAD DE LONGAVÍ
 Dirección Desarrollo Comunitario



20217285

REF.: Aporte Social por estado de necesidad manifiesta
 DECRETO MUNICIPAL N° 1710

LONGAVI, 16 SET. 2021

VISTOS:

Lo dispuesto en los dictámenes N° 34.110, de 1997; N° 46.748, de 2005; N° 18.524 de 2006; N° 60.500 de 2008, de la Contraloría General de la República.

El Decreto Alcaldicio N° 772, de fecha 29 de Junio de 2021, por medio del cual, asume como Alcalde de la comuna de Longaví, don Cristian Menchaca Pinochet, para el periodo comprendido entre el 28 de junio de 2021 y el 06 de diciembre de 2024.

El Decreto Municipal N° 1881 de fecha 30 de Diciembre 2020, que aprueba presupuesto Municipal año 2021.

El Decreto Municipal N° 791 de fecha 11 de Junio de 2021, que delega atribuciones alcaldías y la facultad de firmar bajo la fórmula "Por orden del Sr. Alcalde" en el administrador Municipal.

Las facultades que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

CONSIDERANDO:

Que conforme a lo previsto en el Artículo 4° letra c) de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, las entidades edilicias pueden desarrollar en el ámbito de su territorio, funciones relacionadas con la asistencia social, esto es, aquella tendiente a procurar los medios indispensables para paliar dificultades de las personas que se encuentran en estado de indigencia o de necesidad manifiesta, como ocurre en este caso.

La necesidad manifiesta que presentan las personas individualizadas a continuación.
 La justificación social de la situación familiar de dichas personas, las cuales se adjuntan.

DECRETO:

1.- APRUÉBESE la ayuda social a las personas que se individualizan a continuación:

NOMBRE BENEFICIARIO	RUT	DOMICILIO	AYUDA A ENTREGAR	EMITIR CHEQUE
Hilda González Vergara	[REDACTED]	[REDACTED]	Aporte económico en materiales de construcción, cuenta	José Santander Kramm Rut N° [REDACTED] Cuenta Corriente Banco Estado N° [REDACTED] Monto: \$264.750
Manuel Meza Aburto			Aporte económico en materiales de construcción, cuenta	José Santander Kramm Rut N° [REDACTED] Cuenta Corriente Banco Estado N° [REDACTED] Monto: \$248.200
Cristina Rojas Torres			Aporte económico funerario, cuenta	Elba Orrego Torres Rut N°: [REDACTED] cuenta corriente: Banco Estado N° [REDACTED] Monto: \$100.000



Carlos González Martínez		Aporte económico en materiales de construcción, cuenta	José Santander Kramm Rut N° [REDACTED] Cuenta Corriente Banco Estado N° [REDACTED] Monto: \$448.750
Yanet Carrión Soto		Aporte económico en materiales de construcción, cuenta	José Santander Kramm Rut N° [REDACTED] Cuenta Corriente Banco Estado N° [REDACTED] Monto: \$312.550
Yovanny Rodríguez Cerda		Aporte económico en materiales de construcción, cuenta	José Santander Kramm Rut N° [REDACTED] Cuenta Corriente Banco Estado N° [REDACTED] Monto: \$342.100
Carlina Romero Reyes		Aporte económico en materiales de construcción, cuenta	José Santander Kramm Rut N° [REDACTED] Cuenta Corriente Banco Estado N° [REDACTED] Monto: \$385.000
Juventino Castillo Ortega		Aporte económico en materiales de construcción, cuenta	José Santander Kramm Rut N° [REDACTED] Cuenta Corriente Banco Estado N° [REDACTED] Monto: \$247.300
Elizabeth Pérez Muñoz		Aporte económico en materiales de construcción, cuenta	José Santander Kramm Rut N° [REDACTED] Cuenta Corriente Banco Estado N° [REDACTED] Monto: \$244.300
Verónica Espinoza Agurto		Aporte económico para examen médico, cuenta	Verónica Espinoza Agurto Rut N° [REDACTED] Monto: \$60.000
Juana Ocares Mallea		Aporte económico funerario, cuenta	Funeraria Príncipe de Paz Rut N°: [REDACTED] Cuenta corriente Banco Santander N° [REDACTED] Monto: \$100.000
María Retamal Meza		Aporte económico funerario, cuenta	Maria Retamal Meza Cuenta Rut: [REDACTED] Monto: \$100.000



Juan Ortega Meza		Aporte económico funerario, cuenta	Elba Orrego Torres Rut N°: [REDACTED] cuenta corriente: Banco Estado N° [REDACTED] Monto: \$100.000
Juan Muñoz Alarcón		Aporte económico en materiales de construcción, cuenta	César Castillo Rut N°: [REDACTED] Banco de Chile Cuenta Corriente N° [REDACTED] Monto: \$132.900
Alberto Barros Sepúlveda		Aporte económico para examen médico, cuenta	Alberto Barros Sepúlveda Rut N° [REDACTED] Monto: \$73.000
Mariela Castillo Vásquez		Aporte económico para tratamiento dental, cuenta	Mariela Castillo Vásquez Rut N° [REDACTED] Monto: \$200.000
Verónica Canales Tapia		Aporte económico para gastos de educación, cuenta	Verónica Canales Tapia Rut N° [REDACTED] Monto: \$120.000
Doralisa Parra Pacheco		Aporte económico para gastos médicos, cuenta	Doralisa Parra Pacheco Rut N° [REDACTED] Monto: \$60.000
Carolina Muñoz Avendaño		Aporte económico para operación, cuenta	Carolina Muñoz Avendaño Rut N° [REDACTED] Monto: \$300.000

2.- **IMPUTESE**, el presente gasto al ítem presupuestario 24.01.007, Asistencia Social, Centro de Costos N°053001, área de gestión 04.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE
"Por Orden del Sr. Alcalde"


LORENA GALVEZ GALVEZ
SECRETARIA MUNICIPAL




LUIS ALVAREZ ORTEGA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

R. Elgueta /G.Fuentealba/
Distribución:

- Depto. Administración y Finanzas
- Archivo "Página Web"
- Archivo Oficina de Partes
- Archivo DIDECO

